

Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Justicia Negada Sexto informe sobre derechos Humanos en la región de la Montaña de Guerrero Junio 1999 - Mayo 2000", *La Neta*.

**Dirección electrónica:**

<http://www.laneta.apc.org/tlachinollan/informe.htm>

Estructura del Informe

El informe está compuesto de 8 apartados:

1.- Nichos de Guerrero: Este apartado es un panorama general sobre el estado de Guerrero, Aquí se presentan las características de la Región de la Montaña a la que este Centro presta sus servicios:

*"El territorio de la Montaña abarca una superficie de 6,920 km<sup>2</sup>, la cual ocupa el 10.77% de la superficie total estatal. El 72% de terrenos es de laderas fuertes, 17% de terrazas, laderas suaves y cimas, 9% de laderas y lomeríos con pendientes menores de 35% y 1.8% de valles. En la región la cuenca del río Tlapaneco es la más importante por su extensión. Sustenta el cultivo de maíz de temporal, también, el sistema de riego de la zona conocida como "La cañada de Huamuxtitlán" (Tlapa, Alpoeyca y Huamuxtitlán)" destinada principalmente a la producción de arroz, maíz y frutas de alcance regional, nacional e incluso para la exportación. La Región está conformada por 17 municipios: Acatepec, Alcozauca, Alpoeyca, Atlamajalcingo del Monte, Atlixta, Copanatoyac, Cualac, Huamuxtitlán, Malinaltepec, Matlatónoc, Olinalá, Tlacoapa, Tlalixtaquilla, Tlapa de Comonfort, Xalpatlahuac, Xochihuehuetlán y Zapotitlán Tablas."...*

2.- Justicia Negada: En este apartado se hace el análisis de los principales problemas de seguridad y justicia en el estado, abordando los siguientes temas:

La globalización del crimen

La justicia como empresa

La justicia selectiva

Los rastros de la (in)justicia: Región de Ayutla

Región Costa Grande y Tierra Caliente

Región Montaña

3.- Justicia Invisible: En este apartado se realiza un análisis de los problemas que la población de la Montaña tiene que enfrentar en materia de:

Servicios públicos	Conflictos agrarios
Justicia	Educación
El trabajo político	Salud y desnutrición
Empleo y migración	Situación de la mujer
Narcotráfico	

4.- Efemérides de la Violencia: Relación de los hechos violentos registrados en la zona de la Montaña, (112. En total)

5.- Presentación de Casos: Exposición de los 49 casos de violación de Derechos Humanos registrados entre mayo del 99 y mayo del 2000.

Aspecto general	Comunidades donde se registraron casos de violaciones a los derechos humanos
Procuración de justicia y derechos humanos	Lista de violaciones a los derechos humanos registradas
Tipos de violaciones a los derechos humanos	Autoridades señaladas como presuntas responsables de las violaciones a los derechos humanos
Estadísticas de frecuencia	Expediente de los 49 casos de violaciones a los derechos humanos

6.- Prisma de la Educación: En este apartado se explica el trabajo realizado en materia educativa con relación a:

El trabajo de capacitación	El trabajo por los derechos de la mujer
Acompañamiento de procesos comunitarios	Tlachinollan, un espacio abierto a la sociedad
Apoyo al trabajo organizativo	Capacitación interna

7.- Conflictividad de los Pueblos Indígenas: Análisis de la situación de conflictividad sociopolítica entre los pueblos indios de la Montaña.

*..." Hoy los pobladores tienen que "elegir" si acuden a la Comisaría (PRD) o bien a la Delegación (PRI) a resolver sus problemas, hoy se miran como del PRI o como del PRD, y no como hermanos, compadres, ahijados, padrinos, como hombres y mujeres de raíz venidos de las antiguas tierras de Toluca, sino como individuos que con su grupo luchan por ellos mismos y entre ellos mismos. Una vez más se apostó al "divide y vencerás", y una vez más el viejo proverbio, en nuevos tiempos, parece cumplirse, para beneplácito de quienes lucran con la dignidad de un pueblo... "*

8.- Carta Urgente por la Democracia: Exhortación a la ciudadanía de observar la elección del 2 julio y de no permitir la compra del voto. Así como a las autoridades y partidos políticos de no aprovecharse de la pobreza de la gente para "comprar conciencias"

*..."Ante la difícil situación económica, los graves conflictos políticos y la atmósfera de violencia que prevalece en la Montaña de Guerrero, solicitamos a los gobiernos Federal, Estatal y Municipal a que pongan todo su empeño para que se preserve el estado de derecho, se promueva el dialogo, se eviten prácticas viciadas de compra y coacción del voto que denigran a la ciudadanía de escasos recursos económicos y que son contrarias a las leyes que nos rigen, para garantizar una jornada electoral pacífica."...*